



Marzo 2020 - ISSN: 1989-4155

CONSIDERACIONES TEORICAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS EN LOS Y LAS ADOLESCENTES DE LA SECUNDARIA BÁSICA

THEORETICAL CONSIDERATIONS ON THE PREVENTION OF THE CONSUMPTION OF ILLICIT DRUGS IN AND THE ADOLESCENTS OF THE BASIC SECONDARY

Autoras:

Leisis Josefa Hernández Botello¹.

Profesora de Pedagogía Psicología.

Universidad de Las Tunas. Cuba.

leisishb@ult.edu.cu.

Dayanis Licea Duarte.

Estudiante de Pedagogía Psicología de la Universidad de Las Tunas. Cuba.

dayanisldpps@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Leisis Josefa Hernández Botello y Dayanis Licea Duarte (2020): "Consideraciones teóricas sobre la prevención del consumo de drogas ilícitas en los y las adolescentes de la secundaria básica", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/03/prevencion-consumo-drogas.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante2003prevencion-consumo-drogas>

RESUMEN

Una de las problemáticas actuales en los estudios sobre la adolescencia es el consumo de drogas ilícitas, por lo que el trabajo ofrece los fundamentos teóricos para su prevención en los estudiantes de la Secundaria Básica como parte del proyecto de investigación Educación de calidad para niños, adolescentes y jóvenes de la Universidad de Las Tunas, Cuba. La esencia se centra en las características biológicas, sociales, psicológicas y educativas por las que transita la adolescencia, las causas y consecuencias del consumo de drogas en esta etapa del desarrollo. Con la utilización y triangulación de los resultados de los diferentes métodos de investigación científica como: histórico y lógico, análisis y síntesis, se recurre en la toma de decisiones con respecto a la prevención de su consumo, la realización de proyectos de vida, el conocimiento de sus características y otras formas de autoconocimiento, análisis críticos de las situaciones cotidianas, de las relaciones con sus coetáneos.

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación Preescolar y Pedagogía Psicología. Profesora

Asistente.

Palabras claves: drogas ilícitas, adolescencia, prevención del consumo de drogas.

SUMMARY

One of the current problems in the studies on adolescence is the consumption of illicit drugs, so the work offers the theoretical foundations for its prevention in the students of the Secondary School as part of the research project Quality education for children, adolescents and young people from the University of Las Tunas, Cuba. The essence is focused on the biological, social, psychological and educational characteristics through which adolescence passes, the causes and consequences of drug use at this stage of development. With the use and triangulation of the results of the different methods of scientific research such as: historical and logical, analysis and synthesis, decisions are made regarding the prevention of consumption, the realization of life projects, knowledge of their characteristics and other forms of self-knowledge, critical analysis of everyday situations, of relationships with their peers.

Keywords: illicit drugs, adolescence, prevention illicit drugs

INTRODUCCIÓN

En el orden de la dirección del proceso de formación de la personalidad de los estudiantes, como vía para obtener sujetos integrales capaces de responder a las exigencias sociales y de transformar la sociedad en que vive, la escuela desempeña un papel esencial y debe, en todo momento, educar en la preocupación de luchar contra las conductas nocivas a la salud como lo es el consumo de drogas ilícitas.

En este sentido existen documentos que tratan el tema entre los que se encuentran: Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975), proclamó que la Política Educacional cubana tiene como uno de sus fines: “desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo” (PCC, I Congreso 1975:7). Lineamiento 159 de la política económica y social del Partido y la Revolución (2015) al plantearse la necesidad de: “Fortalecer las acciones de salud, en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuyan a incrementar los niveles de salud de la población” (PCC, VI Congreso 2015: 11).

Para el logro de este objetivo se impone el trabajo con los adolescentes y jóvenes desde los centros educacionales como rectores de la promoción y prevención. En este empeño se hace imprescindible una orientación educativa a toda la población y esencialmente a los y las adolescentes por las características de esta etapa del desarrollo.

La comunidad científica aborda el tema de la prevención entre los que se destacan: Rolando Borrero Rivero, (2000); Celia Díaz Cantillo (2001); Reynaldo Roca Guderih (2002); Miguel Rodríguez García (2004); los que abordan la prevención educativa de manera general, mientras que de forma particular Arturo Fajardo Santiesteban (2008), Xiomara Velázquez Rodríguez (2011) y Alexei Silva Trujillo (2015) Greccy Manzanet (2017) tratan acciones educativas para la prevención del alcoholismo en los adolescentes de la secundaria básica y de la educación preuniversitario respectivamente y a otros temas relacionados con la salud, conducta, tabaquismo

Los y las adolescentes que ingresan a la Secundaria Básica transitan por un período biológico, psicológico y social que abarca entre los 12 y 15 años aproximadamente, se producen cambios considerables en la tasa de crecimiento y en la forma y composición del cuerpo, en sus proporciones y la capacidad funcional; todas las dimensiones corporales participan desde este estirón, esta velocidad de crecimiento se pone de manifiesto, como promedio, primero en las Hembras que en los Varones, y que buscan su espacio en el que desean demostrar que no son niños ni niñas y trae como consecuencia que en ocasiones consuman drogas ilícitas.

La experiencia en la práctica laboral y visitas realizadas a la Secundaria Básica por la autora, le ha permitido obtener información como resultado del trabajo en esta esfera, así como, datos estadísticos de la secretaría del centro, análisis del banco de problemas de la escuela, discusión en los consejos metodológicos educativos, visitas a la escuela de padres, reuniones de consejo de escuela, entre otros elementos que contribuyen a corroborar la existencia de insuficiencias en la prevención del consumo de drogas ilícitas evidenciado en las siguientes insuficiencias:

Su comunicación afectiva se mantiene entre sus grupos por el género, los masculinos y los femeninos, en poco tiempo van cambiando las relaciones, afectividades y necesidades, poco dominio de las consecuencias del consumo de drogas ilícitas, tendencia al consumo de drogas ilícitas, aumento del interés por el consumo en estas edades, poca orientación relacionada con lo vivencial.

Por consiguiente, se ha constatado que existen dificultades para transformar, sobre todo en la prevención del consumo de drogas ilícitas en la Secundaria Básica

Necesaria profundización sobre las drogas ilícitas y la implicación de los y las adolescentes en su consumo.

Expresado por nuestros pedagogos desde el siglo XIX ¿Educar es prevenir, precaver? Para ellos la escuela no es solo un lugar donde se adquieren aprendizajes conceptuales, sino que sirve también para adquirir aprendizajes relacionados con la conducta social, afectivos y actitudes de rechazo; necesarias para enfrentar modos de actuación incongruentes con los patrones normados en los diferentes contextos, que en el caso de la Secundaria básica adquiere un significado especial por tratarse del período donde se producen los cambios más bruscos en la formación de la personalidad del ser humano y se realizan prácticas como el consumo de drogas ilícitas.

¿Qué es la droga? ¿Qué dependencias producen las drogas? ¿Por qué debemos prevenir a los y las adolescentes en sus consecuencias? Estas y otras interrogantes las abordaremos en el siguiente epígrafe.

Droga: Nombre genérico de ciertas sustancias usadas en industria, medicina o química. Cualquier sustancia de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno y cuyo consumo reiterado puede provocar adicción o dependencia. Cualquier cosa que crea hábito o dependencia. Diccionario (2018)

Drogadicción: Es una enfermedad que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones.

Los efectos de las drogas son diversos, dependiendo del tipo de droga y la cantidad o frecuencia con la que se consume. Pueden producir alucinaciones, intensificar o entorpecer los sentidos, provocar sensaciones de euforia o desesperación. Algunas drogas pueden incluso llevar a la locura o la muerte.

El consumo de drogas produce un estado de dependencia producida y puede ser de dos tipos:

Dependencia física: El organismo se vuelve necesitado de las drogas, tal es así que cuando se interrumpe el consumo sobrevienen fuertes trastornos fisiológicos, lo que se conoce como Síndrome de abstinencia.

Dependencia psíquica: Es el estado de euforia que se siente cuando se consume droga, y que lleva a buscar nuevamente el consumo para evitar el malestar u obtener placer. El individuo siente una imperiosa necesidad de consumir droga, y experimenta un desplome emocional cuando no la consigue.

Los efectos de las drogas son múltiples por lo que algunas drogas producen tolerancia, que lleva al drogadicto a consumir mayor cantidad de droga cada vez, puesto que el organismo se adapta al consumo y necesita una mayor cantidad de sustancia para conseguir el mismo efecto. La dependencia psíquica o física, producida por las drogas puede llegar a ser muy fuerte, esclavizando la voluntad y desplazando otras necesidades básicas, como comer o dormir. La necesidad de droga es más fuerte.

La persona pierde todo concepto de moralidad y hace cosas que, de no estar bajo el influjo de la droga, no haría, como mentir, robar, prostituirse e incluso matar. La droga se convierte en el centro de la vida del drogadicto, llegando a afectarla en todos los aspectos: en el trabajo, en las relaciones familiares e interpersonales, en los estudios, etc.

Drogas ilegales: Consiste en la clasificación de las sustancias en función de las restricciones legales establecidas en cada estado particular respecto al consumo, producción y venta de las diferentes sustancias. Así, en la mayor parte de los países occidentales las drogas se clasifican según la normativa legal.

Clorhidrato de Cocaína: La Cocaína es una droga estimulante, se deriva de las hojas del arbusto de la Coca (*Erithroxylom Coca*) que crece en la región Andina de América del Sur. Empleada en Medicina

como anestésico (en cirugía). La COCAÍNA está controlada por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), aparece registrada en la Lista de Estupefacientes Sometidos a Fiscalización Internacional, Sección 1, Lista I, Página 3,

Llamado también "Coca", "Nieve", "Caramelo Nasal", "Dama Blanca", "Basuko", "Raya", entre otros, es un polvo blanco, cristalino, vaporoso, inodoro, que al ser frotado entre las yemas de los dedos se transforma en una grasa amarilla clara.

De estar adulterada la Cocaína, al producirse la frotación se transforma en una grasa amarilla oscura. Según criterios de especialistas del Centro Internacional de Rehabilitación para pacientes drogadictos, la Progresión de la dependencia de Cocaína se establece en forma de espiral, transitando por las siguientes etapas:

1 - Inicio en el consumo: Se comienza a usar la droga para romper la barrera del no consumo, la persona busca estimulación física con sentimientos de potencia.

2 - Problemas: Al comprar la droga, al día siguiente lamenta el gasto de dinero empleado; comienzan los incumplimientos que transitan de leves a graves, se reflejan en la actividad social, laboral, escolar y familiar. Se cambian las compañías, rechaza viejas amistades que no consumen, incorporándose a grupos de consumidores; la necesidad de la droga se vuelve un problema, surge la obsesión por adquirirla, lo afecta la variación de los precios (cada vez más altos).

3 - Consumo sin detenerse: Siente que no puede hacer nada si no consume la droga, por tanto cualquier actividad que realice tiene que estar precedida de una dosis.

4 - Cronicidad: Comienzan las paranoias, se agravan los problemas; los esfuerzos por dejar de consumir se desvanecen, aparecen trastornos físicos y psíquicos. Piensa en parar el consumo continuamente sin poder lograrlo; el síndrome de abstinencia interno y externo se lo impiden.

5 - Ideación suicida: Intentos de quitarse la vida para suprimir el consumo.

6 - Sufrimiento familiar y de amigos: Se vuelven drogadictos pasivos, sufren la drogadicción paralela.

7 - Paranoia intensa: Se multiplican alucinaciones de persecución.

8 - Conducta aberrada: Trastornos de personalidad, ejecución de actos indeseados, conducta homosexual sin precedentes.

9 - Derrota total: Pérdida de la familia, de amigos, deterioro de la higiene personal, sentimiento de culpa e inferioridad, complicación del estado de salud, afectación de órganos; daños severos.

10 - Rehabilitación: Al recibir ayuda especializada comienza a sentirse una persona útil, realiza terapias individuales y de grupo, enfrenta la realidad de ser **enfermo por drogadicción**, mejora el estado físico y nutricional, surgen nuevas esperanzas, aprecia una nueva forma de vida, mejora la autoestima, disminuyen los temores, reconoce las necesidades espirituales; recordará siempre que su enfermedad **no se cura** solo se controla mediante el convencimiento de que **NO puede volver a consumir**; si lo hace, la tragedia comienza de nuevo.

Planta Brugmansia candida per."Conocida por varios nombres en el glosario botánico, entre ellos; Brugmansia Arborea, Dantura arborea, Datura candida, popularmente llamada Campana o Flor de Campana, Clarín (en zonas orientales) por la forma de campana que adopta su flor.

Según la Máster en Toxicología, Dra. Luisa M. Hernández Alarcón, Especialista de Primer Grado en Medicina Interna, plantea que los alcaloides atropina y escopolamina, al ser introducidos en el organismo provocan acción anticolinérgica (sequedad de las mucosas) lo cual crea una sed intensa así como midriasis, por lo que los consumidores refieren trastornos visuales.

Aparece hiperirritabilidad del Sistema Nervioso Central (excitación y alucinaciones) que se presenta con menor o mayor gravedad; puede haber enrojecimiento facial y retención urinaria "...La ATROPINA provoca acción que inhibe las glándulas del tracto respiratorio, las salivares, sudorales y otras. Aumenta la frecuencia cardíaca por bloqueo de los impulsos vagales..." (Según Guía Terapéutica del MINSAP 1989).

Entre las personas más vulnerables al consumo de drogas nos encontramos con los y las adolescentes como es propio de la personalidad cada individuo posee rasgos, cualidades, particularidades, características propias que los hacen vulnerables ante determinadas situaciones de la vida y pueden constituir en algún momento factores de riesgo que favorecen el consumo de droga y entre ellas podemos citar:

- **Las personas tímidas:** Con más dificultades para el contacto social, pueden recurrir al alcohol o a otras drogas para lograr disminuir o romper la sensación de bloqueo intelectual y afectivo, que a menudo experimentan en sus relaciones con los demás, especialmente cuando se trata de amplias reuniones sociales.
- **Las personas muy influenciables:** Tienen también mayor riesgo de establecer una dependencia, en razón del tipo de personas con las que tratan y a las que admiran, caso de que éstos abusen del alcohol y las drogas, por un efecto de imitación y participación. Esto es particularmente frecuente durante la adolescencia y la primera juventud, ya que la personalidad aún no se ha configurado, siendo más sensible a este tipo de influencia.
- **Los apáticos:** Aquellos que no parecen mostrar interés por casi nada, cansados y desmotivados, pueden encontrar en el consumo de drogas un aliciente que lo saque de su apatía, ya que las nuevas sensaciones y vivencias que a éstos le pueden proporcionar hacen que, en un principio, se sientan mejor, entran fácilmente en un círculo vicioso propio de la dependencia de drogas.
- **Los que tienen un gran interés por tener continuamente sensaciones nuevas e intensas:** Pueden caer también en la drogadicción. Esta actitud, típica del adolescente que quiere descubrir rápidamente la vida y conocerse a sí mismo en el sentido de saber cómo es capaz de reaccionar y hasta dónde es capaz de llegar puede llevarle al abuso de drogas, especialmente si se añade la curiosidad y un cierto afán por el riesgo o por experimentar vivencias peligrosas.
- **Una dificultad superior a la normal para soportar el sufrimiento y las frustraciones:** Facilitan el abuso del alcohol o de otras drogas, ya que se puede recurrir a éstas para aliviar estas vivencias, o para intentar olvidarlas o transformarlas. Si además se trata de personas abúlicas, con poca fuerza de voluntad, va a ser más difícil que logren controlar el consumo, y caen con gran facilidad en la dependencia.
- **Los solitarios:** tienen también un alto riesgo de caer en el alcoholismo o en las toxicomanías. La soledad y la incomunicación pueden facilitar el camino a la toxicomanía, al igual que las actitudes antisociales.
- **Las personas antisociales** o con escaso sentido de la integración social: Corren mayor riesgo de convertirse en drogadictos, debido a la falta de interés y el respeto por las normas sociales elementales y a su actitud egocéntrica, que les hace volcarse completamente sobre sí mismos. Generalmente tienen también una actitud hedonista de mera búsqueda del propio placer, y terminan en el abuso de este tipo de sustancia.

De igual manera existen rasgos de la personalidad que favorecen la toxicomanía y desarrollen con más facilidad que otras una dependencia respecto de las drogas o el alcohol. A continuación se relacionan los mismos: Fácilmente influenciables por los demás. Timidez o dificultades en el contacto social. Falta de seguridad en uno mismo. Tendencia a la apatía. Abulia o falta de fuerza de voluntad. Tendencia a la soledad o al aislamiento. Dificultades de integración social y rasgos antisociales. Rechazo de todo sufrimiento, frustración. Curiosidad excesiva. Alto interés por experimentar sensaciones nuevas e intensas. Alto afán por el riesgo y las conductas arriesgadas o peligrosas.

1.3. Características de los y las adolescentes de la Secundaria Básica y su implicación en el consumo de drogas ilícitas.

La adolescencia y la primera juventud son las épocas de la vida en que mayor influjo tienen los amigos sobre la persona. Este período también coincide con la iniciación en el consumo del alcohol o de otras drogas.

En muchos casos el consumo se inicia en grupos, a partir de algún miembro que propone la idea de los demás. El consumo puede ser habitual, frecuentemente dentro de una escala en la que se prueban

drogas más fuertes, a la vez que se establece una cierta dependencia, hasta que en algunos o en todos los miembros del grupo aparece definitivamente la drogadicción.

Es importante evitar que los jóvenes se integren dentro de estos grupos, a veces marginados en los que el consumo de drogas está aceptado. Tanto más, si tenemos en cuenta que dentro de los mismos, al joven le resulta difícil rechazar la oferta de drogarse junto con los demás, ya que esto suele implicar la no - aceptación de las costumbres de ese grupo y, por tanto, su exclusión más o menos definitiva.

Dada la particular costumbre de consumir estas drogas un grupo y de excluir a las personas que no participan plenamente de estas experiencias, muchos jóvenes se van a ver inducidos al consumo de drogas por diversos motivos; algunos, los más inseguros, por evitar salir de la línea que sigue el grupo donde se desarrollan sus actividades, otros, los más aislados, por no perder el único grupo de jóvenes con el que ha contactado.

De igual manera, en el medio familiar también se puede dar circunstancias y ciertos factores que favorezcan el acceso a las drogas. La existencia de padres o hermanos mayores que abusan del alcohol u otras drogas favorece que los adolescentes emitan este comportamiento.

Los padres suelen ser tomados como modelo de identidad preferente a la hora de configurar la propia personalidad, incluso en los aspectos que no parecen negativos.

Los resultados, sin embargo, son bien conocidos. Por un lado, los hijos se sienten menos queridos y menos integrados en el núcleo familiar; la educación de unos valores éticos o morales adecuados se descuida por falta de tiempo, se delega su formación en terceras personas menos interesadas o preparadas. Si la comunicación es escasa, resulta difícil para los padres saber, en realidad, lo que hace y piensa su hijo.

A la vez hay padres demasiados pendientes de sus hijos, que intentan que decidan siempre en función de ellos, mientras les prohíben cualquier actividad que implique el menor riesgo.

De este modo, los padres dificultan que sus hijos:

1. Aprendan a tomar decisiones por sí mismos.
2. Establezcan sus propios criterios.
3. Ejercen su responsabilidad personal.

En estos casos, la llegada de la adolescencia puede ser un momento de especial peligro, ya que es una época en la que con facilidad se deja de idealizar a los padres, se desechan sus planteamientos; y quedan los hijos desprotegidos, inseguros, sin criterio propio y a la merced de cualquier tipo de influencia externa, entre los que se incluye la inducción al consumo de drogas.

Por otro lado, existen otros factores que pueden contribuir al consumo de drogas tales como: El influjo del ambiente social y cultural: Los adolescentes tienen grandes tendencias a ser influenciados por el ambiente social y cultural donde desarrollan sus actividades diarias, lo que facilita inmiscuirse demasiado en prácticas negativas como por ejemplo el consumo de droga.

Determinados mensajes y ambientes sociales pueden inducir o facilitar la drogadicción. Los adolescentes se identifican con grupos sociales, a menudo con representantes de subculturas, en las que el consumo de drogas es una de sus características.

Los medios de comunicación social internacional difunden el estilo de vida de estos grupos juveniles, que han tenido bastante importancia en la difusión internacional del consumo de drogas, sobre todo, a partir del movimiento hippie que puso de moda entre los jóvenes de todo el mundo el consumo de marihuana.

Por un proceso de imitación, se adaptan algunas de sus características externas como el estilo de vestir, de hablar, de pelado, etc., a la vez que ciertas preferencias en estilo de música y de forma de vida en el que las drogas juegan un papel importante. Es por ello que se debe tener cuidado con las actividades que ocupan el tiempo libre.

Se debe señalar que la posición social es, en la actualidad, uno de los factores que más influyen en la iniciación en el consumo de drogas.

Factores éticos y espirituales: Existen innumerables factores éticos y espirituales en el medio donde actuamos que permiten y estimulan el consumo de drogas especialmente en los adolescentes.

1. Cambios sociales producidos, desde el punto de vista ético y espiritual, también favorecen la extensión del consumo de las drogas.
2. En toda la continua búsqueda del placer.
3. El hedonismo.
4. La intolerancia.
5. Dolor y la frustración.
6. La elevada competitividad.
7. El vacío de valores.
8. El materialismo consumista.
9. La cada vez, más frecuente inmadurez a edades avanzadas.
10. La desintegración del núcleo familiar.

CONCLUSIONES

Las ideas y conceptos respecto a la prevención han transitado por un proceso evolutivo en el tiempo. En esta evolución ha tenido que ver mucho el efecto de las investigaciones ya que fue cambiando desde una simple advertencia e información sobre los daños que acarrea asumir alguna conducta socialmente reprobable, hasta llegar a la actualidad y ser considerada como la necesidad de una prevención con un enfoque de educación preventiva participativa, como dimensión educativa, donde los niños, adolescentes y jóvenes participen en esta tarea de manera activa y participativa, asumiendo compromiso personal y social.

La integración de los jóvenes dentro de los grupos a veces marginados en los que el consumo de drogas está aceptado propicia su consumo por lo que debemos tener en cuenta que al joven le resulta difícil rechazar la oferta de drogarse junto con los demás, ya que esto suele implicar la no - aceptación de las costumbres de ese grupo y, por tanto, su exclusión más o menos definitiva.

Referencias bibliográficas.

1. Congreso del Partido Comunista de Cuba.: Política educacional, p. 37_412, En Tesis y resoluciones, Ed. ciencias Sociales, La Habana, 1978.
2. _____ Lineamientos del 5to Congreso PCC (2015)
3. Díaz Cantillo C. La prevención educativa en los adolescentes, en el contexto de la escuela y la familia. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín. 2001.
4. Silva Trujillo Alexei (2015) La prevención de las manifestaciones de alcoholismo en los estudiantes de la educación técnica y profesional. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias
5. Decreto Ley No 64/82.: Del sistema para la atención a menores con trastornos de conducta.

